



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL ACTA: 02/EXT/19-01-2024

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con trece minutos del día viernes diecinueve de enero del dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Maestro Juan Correa López	Consejero Electoral
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciado Erik Daniel Jiménez López	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Licenciada María Jesús Vidal Domínguez	Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Omar Osorio García	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Licenciado Roberto Carlos Hernández Recinos	Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es nuestro compromiso"

ACTA: 02/EXT/19-01-2024

Licenciado Javier López Cruz

Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Consejera Presidenta: Buenos días, Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan el día de hoy, así como a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las once horas con trece minutos del día viernes diecinueve de enero del dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 numeral 1, fracciones I y IV, 12 numeral 1, fracción II y 17 numeral 1 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, le solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.

El Secretario del Consejo: Muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, les informo el Orden del Día preparado para esta sesión, siendo este el siguiente:

- 1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos político electorales TET-JDC-36/2023-III y sus acumulados, modifica los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024; y
5. Clausura.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, procederé a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez.

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente.

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente.

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente.

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López.

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente.

Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in purple ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----
El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. ----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente,
buenos días. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejero Hernán González Sala. -----
El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, Buenos
días. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo, presente; por los partidos políticos, por el Partido Acción
Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López. -----
**El Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante
Propietario del Partido Acción Nacional:** Presente, buenos días. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días, por el partido Revolucionario Institucional,
Licenciada Marías Jesús Vidal Domínguez. -----
**La Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante
Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buenos días. ---
El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido de la Revolución
Democrática, el Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren. -----
**El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante
Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente, Buenos días. ---
El Secretario del Consejo: Buenos días, por el partido del Trabajo, Licenciado
Omar Osorio García. -----
**El Licenciado Omar Osorio García, Consejero Representante Propietario del
Partido del Trabajo:** Buen día, presente. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido Verde Ecologista de
México, Licenciado Roberto Carlos Hernández Recinos. -----
**El Licenciado Roberto Carlos Hernández Recinos, Consejero Representante
Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Buen día, presente. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días, por el partido Movimiento Ciudadano,
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa. -----
**El Licenciado Rafael Ocharán Faudoa, Consejero Representante Propietario
del Partido Movimiento Ciudadano:** Buenos días, presente. -----
El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido Morena, Licenciado Javier
López Cruz. -----
**El Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del
Partido Morena:** Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de
Consejo, le informo que hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros
Electorales, siete Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y
el de la voz, resultando quince integrantes de este Consejo, por lo que en términos
de lo dispuesto en los artículos 112 numeral 1, 117 numeral 2 fracción II de la Ley
Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII
del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia del
quórum legal para celebrar esta sesión de carácter Extraordinaria. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo en virtud de que contamos con uno de los representantes que asiste por primera vez a esta sesión, procederemos a hacer la toma de protesta correspondiente por lo que les pido nos pongamos de pie; Licenciado Roberto Carlos Hernández Recinos, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, le pregunto a usted ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ella emanen? ¿cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patriótico la función que se le ha encomendado? -----

El Licenciado Roberto Carlos Hernández Recinos, Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: ¡Sí protesto! -----

La Consejera Presidenta: Si no lo hiciera que la sociedad y el Estado se los demande, pueden tomar asiento gracias, por favor señor Secretario de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestándolo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta el orden del día sometido a aprobación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos político electorales TET-JDC-36/2023-III y sus acumulados, modifica los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción XIII, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado por lo que agradeceré, por favor, quienes esté a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano de manera económica; Consejera

Presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo en mención ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo conforme lo establecido en el artículo 23 numerales 2 y 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo les pregunto ustedes ¿Si alguien desea intervenir en estas rondas? Le pido, tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo por favor. -----

El Secretario del Consejo: Con su permiso Consejera Presidenta, para dar cuenta de algunas observaciones que hicieron llegar las Consejerías, mismas que también ya fueron analizadas previamente en la reunión de trabajo, pero si me permiten, daré cuenta de ellas, en primer término, se recibió la observación del Consejero Hernán González Sala en relación a la página veinticuatro en términos del párrafo primero del acuerdo, donde en el mismo se precisa al final para quedar de la siguiente manera y no se incluía lo referente al artículo 31 y 34 que están en los considerandos, ya se incluye en el documento, si me permiten le daré lectura para conocimiento, entonces la integración a esta, a este apartado del acuerdo queda de la siguiente manera, artículo 31 párrafo primero, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes deberán incluir a personas con algún tipo de discapacidad permanente en sus postulaciones a los cargos de elección popular en los términos siguientes, diputaciones y ahí se precisa, en el párrafo segundo dentro de las candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional los partidos políticos podrán postular una fórmula de candidatura conformadas por personas con discapacidad permanente dentro de los primeros siete lugares de la lista correspondiente, artículo 34 párrafo uno, durante el Proceso Electoral los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes deberán incluir a personas integrantes de la población LGTBTTTIQ+ en sus postulaciones a los cargos de elección Popular en los términos siguientes, diputaciones dentro de las candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa los partidos, coaliciones y candidaturas comunes podrán postular al menos una fórmula de candidaturas integradas por personas de la diversidad sexual en cualquiera de los veintidós Distritos Electorales, esa sería la complementación, también por parte de la Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo se recibió una observación para hacerla en la página, en el apartado dos punto dieciséis, uno punto uno, en el cumplimiento de la sentencia y también en el apartado donde se establece la definición del Instituto Electoral, decía Instituto y de Participación Ciudadana se le agrega Electoral, así como también en cuanto al articulado se estableció que quedaría lo referente al párrafo primero del mismo apartado, en los párrafos del artículo 584, en las dos observaciones siguientes ya estaban consideradas en el proyecto que se circuló que es la parte que en el mismo párrafo se señalaba, de las personas de la población en situación de discapacidad, eso ya se había circulado con el proyecto posterior y serían esas observaciones, ha y en la parte final donde se consideraba, en el considerando noveno, precisar el inciso f) y también se hace la observación hecha por el Consejero Juan Correa López en el apartado segundo, donde se determinaba que se instruya la Comisión de Igualdad y No Discriminación de este Instituto para pasar a quedar como que la Unidad la que deberá llevar a

cabo la actividad y que dé seguimiento al desarrollo de las gestiones y las actividades propias, sería cuánto Consejera Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes de Consejo está a su consideración para segunda ronda si alguien tuviera algún comentario al respecto; pide el uso de la voz EL Consejero Hernán y el representante del PRD, adelante señor representante. -----

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Sí, era una aclaración nada más pertinente a cómo queda realmente la Diputación de LGTB y discapacitados en la cuestión de mayoría relativa, porque no entendí bien, si me lo pudiera repetir, es que veo aquí en el acuerdo, pero veo que lo modificaron, entonces quisiera saber si sí quedó como en la resolución que las dos son optativas de mayoría relativa. -----

La Consejera Presidenta: No hubo modificación respecto al contenido de Diputaciones de MR, de LGBT. -----

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Y de discapacidad son optativas. -----

El Secretario del Consejo: Igual. -----

La Consejera Presidenta: Así es, podrán ser optativo, podrán postular, si no hubiera, adelante señor Consejero. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Sí gracias Consejera Presidenta, nada más para hacer una precisión, la modificación que hizo el Maestro Juan al final, menciona que le da seguimiento la Comisión, ¿que sí lo ejecuta verdad? la Unidad, pero le da seguimiento la Comisión. -----

El Secretario del Consejo: Ok. -----

La Consejera Presidenta: Si no hubiera mayor comentario, ni ninguna otra intervención, le pido por favor al señor Secretario que en términos del artículo 5 numeral uno fracción VII del Reglamento de Sesiones, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo con las modificaciones ya señaladas, el acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana mediante el cual en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales TET/JDC-36/2023-III y sus acumulados, modifica los lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por los que quienes estén a favor agradeceré sirvanse manifestándolo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificadas a las y los Consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----



La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con veintiocho minutos del día viernes diecinueve de enero del dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buen día. -----

Constando la presente acta de **(08) ocho** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella. -----

----- conste -----

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 02/EXT/19-01-2024

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA